



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGIAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SALUD.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud;** misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Recibi Mariano
[Signature] 03-02-26
2:42pm

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

[Signature]



DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORDERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
03 FEB 2026
14:40
DIP. BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRÍGUEZ

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HÉRRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
COMISION DE PUNTOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



[Handwritten signature]
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]
DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud;** misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



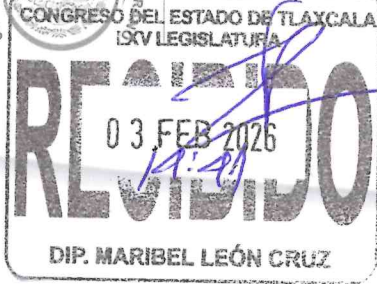
TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGIAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTROIANNI CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
MASTRANZO CORONA



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

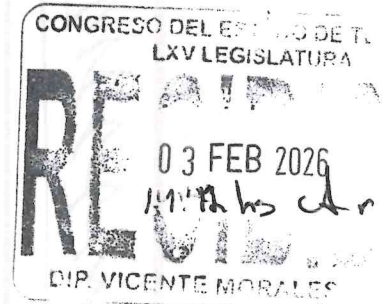
ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 03 DE FEBRERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP. JGH/019/FEB/2026.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de comisiones unidas.

DIP. MADAI PÉREZ CARRILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 4 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXV 001/2026).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD